

# Peripecias del capital y el trabajo en el "neoliberalismo avanzado".

Ruiz Encina, Carlos y Boccardo, Giorgio.

Cita:

Ruiz Encina, Carlos y Boccardo, Giorgio (2013). *Peripecias del capital y el trabajo en el "neoliberalismo avanzado"*. *Análisis del Año*, (15), 25-52.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/giorgio.boccardo/4>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pHGM/Hph>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## SOCIEDAD

### **Peripecias del capital y el trabajo en el “neoliberalismo avanzado”**

---

Carlos Ruiz  
Giorgio Boccardo

Varios de los rasgos que muestra el panorama social chileno actual, parecen portar una considerable dosis de novedad y apuntar, con eso, a una configuración históricamente inédita. Los procesos de constitución de actores sociales y las modalidades de la conflictividad social parecen también, en consecuencia, enrumbadas -aunque todavía más embrionariamente- a un curso de cosas con una nueva fisonomía. Algunos de ellos están presentes en el actual malestar que atraviesa la sociedad, expresado en primer término en torno al problema educacional, pero claramente extensivo a otros planos. Plagado de rasgos socioculturales nuevos, que contrastan con muchas de las características más notorias de los viejos actores sociales, alcanzan incluso la esfera política, expresando un marcado déficit de representación que abre paso a la protesta directa, saltando sin aviso unos deslegitimados mecanismos de procesamiento de conflictos erigidos bajos los términos restrictivos de la transición a la democracia chilena.

Varias de esas cuestiones han sido discutidas en los análisis referidos a años anteriores. Especialmente en términos de los nuevos sectores medios, así como de los nuevos asalariados, y sus correspondientes procesos actuales de constitución de la acción colectiva. En esta ocasión, la atención se centra en un ámbito “clásico” que, no por ello, cobija menos novedad: el capital y el trabajo. Si el malestar actual aparece como eminentemente mesocrático, concentrado en el problema educacional y especialmente referido a la educación superior y la frustración de expectativas de ascenso social, el panorama del régimen laboral parece contrastar abiertamente con ello. Las inequidades habidas en este último ámbito acaso rebasan aquellas referidas al ámbito educacional. Sin embargo, de momento, no parecen estallar. Menos, parecen haber en dicho ámbito esos indicadores de corrosión de los anteriores grados de control social que se extienden en una voluntad de protesta que aflora por cuestiones que, llegada la democracia, no osaban en cuestionarse. Los problemas del transporte colectivo no daban lugar, con tanta facilidad, a la decisión de tomarse la calle; ni el hedor de las plantas industriales -que en nada ha cambiado- a una certeza capaz de copar las carreteras.

Se sabe de largo que la suma de injusticias no hace mecánicamente al vendaval de la protesta. Empero, el mundo del trabajo y las relaciones que traba con el del capital, en sus mutuas configuraciones, siguen detentando un poder orquestador del rumbo general de la sociedad. Uno que, para poner las cosas en perspectiva, no conviene perder de vista.

## **FORMACIÓN Y ASCENSO DE UN NUEVO EMPRESARIADO CRIOLLO**

Desde hace un tiempo ya, los procesos de expansión internacional del empresariado criollo vienen acumulando dimensiones que han terminado por destacar. Especialmente el año 2012 aparece cargado en noticias al respecto que sorprenden, pero producto del volumen acumulado en forma constante durante todos estos años, alcanza una escala que termina por proyectarse en una inédita talla regional. De modo que, en ranking recientes, en función de las dimensiones que alcanzan sus mayores empresas, ubican al empresariado chileno inmediatamente detrás de sus pares brasileños y mexicanos, y muy por encima del resto de la región (América Economía, 2012). Una condición que difiere del panorama histórico, en donde una economía de enclave minero, como ésta, no originó un sector productivo como el que era posible apreciar en Argentina, así como en Brasil, México e incluso en Colombia.

¿Qué razones están detrás de este panorama tan distinto? Mirando un poco atrás, allá en los años setenta de la centuria pasada, precisamente esa característica inexistencia de un empresariado productivo de dimensiones relevantes, posibilita una transformación radical y distintivamente temprana del panorama capitalista local en torno al llamado giro neoliberal. Un derrotero abrupto y carente de oposición social y política significativa que, en el caso chileno, dista de forma acentuada de aquellos cursos de cosas que transcurren en el resto de la región, donde la mezcla de una resistencia de sectores productivos (como en Argentina y Brasil), de militares nacionalistas (como en Perú) y hasta la propia capacidad de las mismas fuerzas sociales vinculadas a las bases de sustentación del viejo populismo y el consiguiente distributismo apegado al patrón desarrollista (como en México), impiden un desembarque arrasador de las tesis monetaristas, la apertura externa pronunciada y, en general, el sometimiento a la égida financiera internacional, como ocurre en Chile. Por estos lares, en cambio, la ausencia de esos factores -o bien su desarticulación efectiva- viabiliza esas transformaciones en una versión acentuada e ininterrumpida.

De tal modo, una primera oleada de privatizaciones, centrada principalmente en áreas productivas y de servicios financieros, así como la amplia apertura a la entrada de capitales foráneos, abren paso a un reordenamiento del “mapa de la extrema riqueza” en que se acomodan nuevas fortunas que emergen de la mano de este curso, y otras viejas que se ajustan a los nuevos términos. Unos nuevos términos de configuración empresarial marcados por las nuevas alianzas con

capitales financieros internacionales y las lógicas especulativas que le imprimen al mundo de los negocios.

La “plata vieja” viene herida de antes. La Reforma Agraria de los años sesenta y primeros de los setenta golpea hondamente a una de las estructuras económicas y fuentes de poder social más longevas del panorama chileno, como es la hacienda, poniendo en cuestión el añoso poder asociado a familias de apellidos “vinosos”, en especial esa oligarquía castellano-vasca. Pero la consiguiente “contra-reforma agraria” que viene con la dictadura, en su ánimo de reversión, no restituye ese viejo poder oligárquico -no resulta esa suerte de “venganza oligárquica” que cree advertir Touraine<sup>1</sup>-, sino que abre una “modernización” vinculada al desembarco de enormes holdings agroexportadores, que cambian definitivamente la cara del panorama agrario chileno. Uno donde los campesinos son sustituidos crecientemente por nuevos asalariados, con una importante cuota de feminización de la mano de obra y el establecimiento de nuevas condiciones de trabajo, inéditas, donde destaca tempranamente la figura de unas trabajadoras “temporeras” que se multiplican por todo el país. Y unas empresas modernas, dirigidas por nuevas tecnocracias administrativas, que sustituyen los viejos manejos familiares y la cultura de negocios asociada a ellos, y en lugar del viejo fundo autárquico, de manejo cerrado en sus propias leyes, castigos y premios, incluida la iglesia propia, se instalan los modernos centros de *packing* y la proliferación, en general, de relaciones sociales impersonales, subordinadas a prioridades determinadas por economías de escala orientadas a la exportación y administradas en forma profesionalizada.

En esa oleada, precisamente, nacen nuevas fortunas asociadas a esos grupos tecnocráticos, que muchas veces son los mismos que encabezan los procesos de privatizaciones y luego permanecen al frente de las nuevas empresas privadas constituidas sobre esa base. Una tecnocracia que se proyecta así, no sólo en función de su conocida condición de alta administración, sino directamente como propietaria, a partir de la menor resistencia que encuentra en sectores empresariales (a diferencia de lo que ocurre en Argentina en esos años, por ejemplo). La asociación con viejas fortunas que se ajustan (más o menos viejas, muchas de ellas provenientes de inicios de siglo en realidad), pero sobre todo la asociación con capitales externos atraídos por la desregulación financiera que marcha de la mano de la apertura externa impulsada, configuran tempranamente un nuevo entramado en el mapa empresarial criollo.

Esa dinámica financiera que desembarca, permea las lógicas de constitución de los llamados nuevos grupos económicos. Si atañe prima una integración “vertical” en la lógica de expansión, a partir de un ensanchamiento que avanza abarcando los distintos procesos relacionados con el mismo rubro habitado como, además de las productivas propiamente tales, las estructuras relacionadas con la

---

1 Ver Touraine, Alain: *La sociedad post industrial*. Barcelona: Ariel, 1969.

comercialización, servicios de transporte, administrativos, financieros, o bien la obtención de las mismas materias primas empleadas. En el nuevo mapa se impone una fuertemente especulativa integración “horizontal”, marcada por los constantes cambios de propiedad a partir de la veloz compra-venta de empresas agrupadas en unos holdings abocados a maximizar utilidades financieras, antes que capacidades productivas, de modo que reúnen en su seno, empresas provenientes de los más diversos rubros, sin mayor contradicción desde el punto de vista de la financiarización que cubre todo el proceso, desde una empresa del rubro que estructura el conjunto del grupo económico. Así, generalmente esta última, un banco (pero también otras modalidades usuales en el mercado local de capitales), se enlaza con empresas productivas, agroalimentarias, primario-exportadoras, de servicios locales, medios de comunicación y hasta clubes deportivos.

Una configuración que se consolida con nuevas oleadas de privatizaciones que potencian este curso de “acumulación por desposesión” u “originario”. A inicios de los años ochenta, sobre la base del dismantelamiento de los viejos servicios sociales públicos, se constituyen enormes nichos de acumulación regulada en torno a la educación, la previsión o la salud. El impulso de una oferta privada de educación subvencionada con fondos estatales, en torno a los llamados colegios particulares subvencionados, constituye nuevas áreas de expansión capitalista que, en particular, acentúan la privatización de las condiciones de vida de una parte creciente de la sociedad. La instauración de administradoras privadas de los fondos de pensiones, a partir de un sistema de capitalización individual obligatorio que aumenta su cobertura según ingresan nuevos asalariados al ahorro obligatorio, abre el acceso a una enorme masa de capital que, bajo tales términos de administración, estimula el desarrollo de grandes empresas financieras y potencia el crecimiento de los grupos económicos anotados. Al constituir una fuente decisiva de la expansión del mercado de capitales local, bajo la autorización que estas administradoras privadas inviertan en los mercados financieros, las convierte en fuentes centrales de intervención en las propias privatizaciones de empresas estatales que siguen su cauce, redundando de ese modo en una mayor concentración de la propiedad.

El grado de fortalecimiento que alcanzan estos grupos económicos, que de esa forma extienden su control sobre nuevas esferas de acumulación creadas por iniciativa estatal, y cuyo desenvolvimiento es garantizado precisamente por el Estado, abre paso a niveles de formación de capital que destacan en el concierto regional, permitiendo que dichos conglomerados salgan comparativamente mucho más fuertes de la crisis de los años ochenta, sorteando la “década perdida” de una celebrada forma que distingue al “milagro chileno”. Su expansión ininterrumpida durante los gobiernos democráticos subsiguientes no hace sino consolidar a estos grupos económicos y proyectar su sombra sobre los mercados vecinos.

Si durante el gobierno de Aylwin se ahonda la apertura externa, bajo los siguientes gobiernos de Frei y Lagos se aumentan los límites de inversión externa de estas administradoras privadas de fondos de pensiones y amplían los mecanismos para el desarrollo de sus dinámicas financierizadas. Bajo este último, además, con el Plan AUGE se replica un sistema similar a la dinámica instalada en la esfera educacional básica, estimulando el desarrollo de servicios de salud privado con subvención estatal. Un sistema que, diseñado en el gobierno anterior, bajo Bachelet ingresa a la educación superior a través de un sistema de créditos para la ampliación de la cobertura de la matrícula terciaria con aval estatal, que administra la banca privada, obteniendo ganancias extraordinarias. Una dinámica que, como se sabe, termina de estallar el año 2011 en una prolongada protesta estudiantil de resonancia internacional, en contra de los grados de lucro existentes en esta suerte de capitalismo de servicio público amparado en la subvención estatal, y especialmente focalizado en dicho crédito con aval del Estado, el tristemente célebre CAE.

Este es ya un momento en que las dimensiones que alcanzan la formación de capitales y la masa de capital propiamente tal que manejan estos grupos económicos, comienza a hacer sentir su incidencia en la región. Las empresas chilenas, y otras extranjeras con asiento en el país, inician un curso de adquisiciones o directamente su expansión exterior, que en su continuidad, las tiene hoy, en forma históricamente inédita, entre las mayores de América Latina.

## LA EXPANSIÓN REGIONAL

En el año 2012 resultó particularmente resonante la expansión regional de empresas chilenas, ya sea a través de su “crecimiento orgánico” o directamente por la vía de la adquisición de otras empresas regionales, incluso europeas y norteamericanas establecidas en América Latina. Impacta la talla adquirida, como la masa de capital movilizada en estos procesos. Un curso que contrasta marcadamente con las penurias que azotan a gran parte de las economías desarrolladas, y no pocas economías vecinas.

Aunque fueron menos en número que en 2011, las fusiones y adquisiciones de empresas chilenas en 2012 superaron los US\$ 20 mil millones, en un curso que en la década supera los US\$ 100 mil millones. Una tendencia que se prevé que se incremente el próximo año. En esas transacciones destacan las compras que efectuó Codelco en sociedad con la japonesa Mitsui del 29.5% de Anglo American Sur, y Cencosud de la cadena francesa Carrefour Colombia, ambas por más de US\$ 2.600 millones. Las expectativas en términos que la tendencia continúe y se expanda, incluso en los próximos años, está dada no sólo en las “oportunidades” que abre la crisis internacional, sino distintivamente en el abundante financiamiento disponible en el mercado de capital local y aquél externo de acceso a los grupos económicos locales. En ambos casos, actúan de modo

relevante los aspectos antes anotados en términos de la formación y ascenso de este nuevo empresariado criollo. Es decir, tanto la enorme masa de capital movilizada a partir del acceso privilegiado a masivos nichos locales de acumulación regulados (como los fondos de pensiones y los mecanismos de subvención estatal constituidos en torno a esta suerte de capitalismo de servicio público), como de las alianzas internacionales articuladas con poderes financieros internacionales. En este sentido, bancos españoles instalados en América Latina (como el BBVA) aparecen en la mira, o centros de distribución de combustibles, como Terpel Colombia.

Este último país se convierte en años recientes en uno de los puntos que más concentran el desembarco de capitales chilenos. A la anotada compra de la cadena francesa de supermercados Carrefour en Colombia por la local Cencosud, que anuncia así que la expansión en ese país sigue la que ya protagoniza en Argentina, Brasil y Perú, se suma la adquisición del español Colombia Banco Santander por parte del local Corpbanca, que abre así una presencia relevante en aquel mercado financiero. En el año 2012 Chile termina por convertirse en el principal inversionista extranjero en Colombia, amparado en el Tratado de Libre Comercio Bilateral establecido entre ambas naciones. Los sectores predilectos de esta expansión han sido el comercio, las finanzas y el industrial, mientras que las firmas chilenas que operan en el mercado colombiano superan las setenta. A Colombia le siguen Perú y Brasil en esta línea de internacionalización de las grandes empresas de matriz local (México, en cambio, todavía suscita cautela entre los grandes inversionistas locales).

La expansión no sólo abarca el más conocido rubro del retail, a manos del propio Cencosud, Falabella, Ripley, Parque Arauco y La Polar entre otros, sino también la banca y los servicios financieros, minería, forestal, la industria de alimentos, construcción, transporte aéreo, electricidad, industria, entre otros. En particular, tanto la expansión “orgánica” como las adquisiciones en el rubro forestal, en países como Brasil, Colombia y Uruguay en la región, pero también Estados Unidos y Canadá, que incluye plantas de procesamiento, han terminado por proyectar a las principales matrices chilenas del área, como CMPC, Arauco y Copec, a los primeros planos mundiales en términos de sus dimensiones productivas y de comercialización.

Al mismo tiempo que, en rubros menos típicos, como los servicios informáticos y la industria farmacéutica, empresas locales como Sonda y Entel, en el primero, y CFR Recalcine Pharmaceuticals se abren paso. Sonda lleva varios años en una agresiva campaña de adquisición de empresas regionales en Brasil, México, Argentina, Colombia, Perú y otros países latinoamericanos, proyectándose como una de las mayores empresas que ofertan este tipo de servicios en toda la región, sumando clientes institucionales (gobiernos y servicios públicos) e importantes empresas de la región (nacionales y extranjeras). Mientras que la expansión de CFR abarca la adquisición de laboratorios y plantas productivas,

además de América latina (Argentina, Perú, Colombia, México, Venezuela y países centroamericanos, entre otros) en destinos tan aparentemente ajenos como Vietnam, Tailandia, India, Canadá, Estados Unidos e Inglaterra, además de países de Europa del Este, consolidando una relevante internacionalización, así como la concentración de una gran cantidad de patentes de productos en dicho rubro, al punto que en ciertas líneas alcanzan una participación de relevancia global.

Un elemento importante en esta transformación lo constituye el hecho que, producto de este proceso sostenido de expansión, el mercado local ya representa menos de la mitad de las ventas de estas grandes firmas chilenas. Así las cosas, por primera vez, la mayoría de los ingresos de las empresas locales provienen más del extranjero que del mercado interno, y no precisamente porque este último haya dejado de crecer. El hecho que la relevancia de Chile como país de origen de los ingresos de estas empresas locales venga cayendo sostenidamente en los últimos años, pese a seguir creciendo en términos absolutos como evidencia la expansión de la demanda interna chilena en estos años, indica una tendencia que se establece por primera vez, inédita históricamente como tal, amparada especialmente en la expansión sobre los enormes mercados brasileño y colombiano. Una diversificación regional que, como se apuntó, todo parece indicar que seguirá al alza.

Una diversificación de ingresos que resulta particularmente fuerte en sectores como el forestal y transportes, así como de electricidad y el anotado retail, sostenido tanto en líneas de crecimiento orgánico -como la ampliación de plantas productivas, modernización e innovación de servicios y construcción de nuevos locales comerciales, fundamentalmente- como directamente a través de adquisiciones de empresas de propiedad local o extranjeras instaladas en esos países (como bancos, cadenas comerciales, plantas industriales, entre otras), dependiendo del tipo de estrategias empleadas por las empresas matrices chilenas. Por ejemplo, si Cencosud ha seguido una combinación de ambas, con adquisiciones de cadenas comerciales en Colombia, Brasil y Perú, entre otros, también ha procedido con una línea de apertura de nuevos locales y centros comerciales bajo las marcas que domina; mientras que Ripley y La Polar han tendido a “partir de cero”, sosteniendo su expansión en la apertura de nuevas tiendas directamente bajo su marca. Modalidades que, en general, se reiteran en casi todos los rubros.

Y, como se anotó, los planes de expansión continúan y hasta apuestan al alza, en base a los factores consignados, y las proyecciones nuevamente concentradas en Perú, Brasil y Colombia. Valga un repaso del panorama, apenas en función de lo que hasta ahora ha sido anunciado. Parque Arauco emprende la construcción de cinco nuevos mall, concentrados principalmente en Colombia y Perú, aunque también expandiéndose en el mercado chileno. La Polar anuncia la apertura de nuevos locales comerciales en Colombia y Chile, además de la modernización de centros anteriores. La línea área local, LAN, recientemente fusionada con su par

brasileña en una participación mayoritaria de la primera, se dispone a incorporar casi cuarenta aeronaves nuevas, y aumentar sus índices de penetración con mayores frecuencias y nuevos destinos, tanto en la región como en las rutas desde los centros regionales hacia los principales destinos mundiales, incursionando incluso en destinos internos en países como Estados Unidos; lo que no opta, tampoco, planes de expansión en el expansivo mercado local del transporte aéreo. Varias constructoras locales proyectan acelerar su expansión regional el próximo año. Besalco planea compras en Colombia para desarrollos en el sector inmobiliario, eléctrico y minero, al tiempo tiene sus planes de expansión en el mercado local en esas mismas líneas, sumando aeropuertos (principalmente ampliaciones) y obras de infraestructura. Paz Corp apuesta por nuevos proyectos inmobiliarios en Sao Paulo y Lima, además de su crecimiento “orgánico” dentro de Chile. Mientras Echeverría Izquierdo y Socovesa anuncian planes internacionales sin precisar mayores detalles, además de su expansión en el mercado local, abocados tanto a viviendas como obras de infraestructura, generación eléctrica e industriales. Las forestales siguen la línea sostenida hasta ahora. Arauco continúa sus inversiones en Uruguay (construcción de una planta de procesamiento), CMPC proyecta crecer fundamentalmente en Brasil y Chile, a través de la ampliación y modernización de plantas de distinto tipo en ambos países (de celulosa, plantas de paneles, de tissue y de moldeados, entre otras). En la línea energética, Enersis proyecta adquisiciones a sus socios minoritarios en la región así como directamente absorber otras empresas en Brasil y Colombia. Aes Gener planea la construcción de nuevas centrales tanto en Chile como en la región. A su vez, Endesa proyecta otro tanto en Chile, Perú y Colombia. En el sector minero, la estatal local Codelco proyecta inversiones dentro del país y anuncia que prosigue con el estudio de modalidades de expansión externa, siguiendo el modelo de asociaciones externas de empresas estatales como la brasileña Petrobras. Mientras que SQM proyecta inversiones locales y la modernización de sus servicios de exportación en los principales destinos de su producción. En la industria, Sigdo Koppers se centra en el crecimiento “orgánico” de sus empresas con dos nuevas plantas, en Chile y Tailandia, así como la potenciación de sus líneas de servicios en Colombia. Enjoy, aparte de anunciar la ampliación de sus centros de eventos y casinos en Chile, anuncia la adquisición de un importante hotel en Uruguay y planes para expandirse en este rubro en el resto de la región. Esto, entre las materias que se han anunciado.

## **LA NUEVA TALLA DEL EMPRESARIADO CRIOLLO**

Puesto en términos regionales relativos o comparados, el empresariado criollo adquiere una históricamente inédita talla que lo ubica detrás de sus pares brasileños y mexicanos, por lejos las dos economías mayores de la región, y claramente por encima de otros usualmente de mayor talla, como el empresariado

argentino, colombiano y venezolano. Así lo indica el último ranking de las 500 mayores empresas de América Latina que, desde hace varios años, elabora América Economía Intelligence y contempla tanto empresas privadas como estatales. Dato este último a considerar respecto a la realidad local, puesto que en Chile el llamado Estado empresario resulta considerablemente más desmantelado que en el resto de experiencias regionales, en especial, en relación a los mentados casos brasileño y mexicano. En tal relación, encabezada por Brasil con 215 empresas y México con 110 firmas, sigue Chile con 73 empresas y, luego a distancia, Argentina, Perú y Colombia con 30 firmas los dos primeros países y 28 empresas el último, para caer a 3 empresas en Venezuela y Costa Rica, 2 en Panamá, Ecuador y Uruguay, y con una sola presencia en el ranking en los casos de Bolivia y Paraguay (esta última de copropiedad brasileña).

Un panorama que, por lo demás, si se mira en la perspectiva de los últimos años muestra cierta estabilidad en cuanto a la presencia del número de empresas de la mayoría de los países, con la excepción de los crecimientos acentuados de Chile y Perú, en donde desde 2005 a 2011 pasan de 54 a 73 empresas el primero, y de 12 a 30 el segundo; aunque menos, Brasil eleva su presencia en esos mismos años de 204 a las 215 firmas consignadas (aunque disminuye en años recientes tras haber alcanzado 226 firmas en dicho estrato). En términos de retroceso, México pasa en el mismo lapso de 138 a las 110 firmas apuntadas, y Argentina de 36 a 30 empresas. En definitiva, un panorama en curso de reordenamiento bajo los movimientos de las inversiones destinadas a adquisiciones y crecimientos empresariales.

Visto desde el punto de vista de las empresas concretas, por lejos quienes encabezan tal panorama son las grandes estatales ligadas al mundo petrolero: la brasileña Petrobras, la venezolana PDVSA y la mexicana Pemex. Las únicas empresas latinoamericanas con ventas anuales sobre los US\$ 100 millones. En cambio, en el caso de las firmas chilenas, la novedad estriba en que Copec supera a la minera estatal Codelco y se posiciona como la compañía con mayores ventas de Chile, pasando del lugar 33 al 15 de dicho ranking, superando los US\$ 20 mil millones en ventas en 2011. Un salto vinculado a la adquisición en Colombia de la empresa Proenergía, controladora de los activos de Terpel, propio de la dinámica expansiva que venimos consignando. La lista chilena continúa con Codelco, Cencosud, Enersis, Enap, Falabella, Copec combustibles, Escondida, Antofagasta PLC, LAN y Sudamericana de Vapores, entre otras. El total de las ventas de las firmas chilenas que entran en el estrato que considera dicho ranking, crecen desde 2010 a 2011 en un 19.9%, mientras el promedio total de las 500 compañías regionales lo hace en 5.1% durante el mismo lapso. Y las interpretaciones de este hecho, corren a manos de los procesos de expansión ya consignados.

Entre las empresas chilenas, que se expanden con mayor velocidad, aparecen la anotada Copec (holding del Grupo Angelini), Antofagasta PLC (minera del Grupo Luksic), LAN (línea aérea del Grupo Cueto y otras familias locales),

CAP (empresa del rubro de siderurgia y metalurgia, del Grupo Andraca), la estatal Enap, Arauco (del rubro forestal, vinculada al Grupo Angelini), Mall Plaza (del rubro comercial, vinculado al Grupo Solari-Del Río-Cuneo, controlador también de Falabella), CMPC (del rubro forestal, ligada al Grupo Matte), la propia Codelco y Cencosud (del retail, ligado al Grupo Paulmann).

Visto desde un punto de vista global, a su vez, el ranking de Forbes para el año 2011 ubica nueve empresas chilenas entre las dos mil más grandes del mundo, tres más que en años anteriores, a partir también de las ventas, el valor en el mercado, los activos y las ganancias. Para eso cuenta a Falabella, Cencosud, Antarchile (matriz del Grupo Angelini), CMPC, Banco BCI (perteneciente al Grupo Yarur), LAN, SQM (vinculada al Grupo Ponce Lerou) y CAP. Las cuatro primeras figuran entre las primeras mil; Falabella en el lugar 586 y Cencosud en el 611. Integran el listado además, en una proporción similar a la anotada para el panorama regional, 33 empresas brasileñas, 16 firmas mexicanas, seis colombianas, dos peruanas, dos argentinas, y una empresa venezolana y otra panameña.

## EN LA OTRA VEREDA: EL MUNDO DEL TRABAJO

La contracara de la formación de este nuevo empresariado criollo de dimensiones continentales es la fisonomía que asumen las condiciones del trabajo. En efecto, el sostenido crecimiento alcanzado por la economía chilena ha significado que el desempleo disminuyera hasta tasas que oscilaron entre los 6,4 y 6,7%<sup>2</sup> durante el 2012. Niveles que no se registraban desde los tiempos de la crisis asiática de 1997-1998 y que para algunos acercan al país a la condición de “pleno empleo”<sup>3</sup>. No obstante lo alentador de estas cifras, se suscitó un debate respecto a la calidad que dichos empleos ostentarían, sobre todo al calor de la larga transformación del régimen del trabajo iniciada con las reformas laborales en 1979. Algunas de las voces más críticas señalaron que desde hace meses nuestro país absorbe empleos, pero de baja calidad, sustituyendo en muchos casos trabajos buenos por el doble de puestos, sólo que en malas condiciones laborales<sup>4</sup>.

Sin embargo, para abordar un análisis del actual panorama laboral chileno se requiere precisar cuáles serían sus rasgos fundamentales hoy, para luego poder dar cuenta de los cambios parciales, y si estos apuntan en una dirección de mayor estabilidad o precariedad. Realidad que no parece debidamente registrada por los instrumentos oficiales de medición. De hecho, tras las cifras de empleo, se esconde una enorme heterogeneidad de variantes que trastocan la vieja fisonomía de

---

2 Ver Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), para trimestres móviles entre enero y octubre del 2012.

3 Ver Diario Financiero: “Tras 15 años, la cifra de desocupación en el Gran Santiago bordea nivel de pleno empleo”, 27 de enero del 2012.

4 Ver columna de Gonzalo Durán y Marcos Kremerman: “Pleno empleo en Chile o cómo meter a 20 personas dentro de un Fiat 600”. En diario electrónico El Mostrador, 30 de enero del 2012.

los denominados grupos medios y obreros, sobre todo en relación a la tradicional vinculación de estos al sector industrial de la producción<sup>5</sup>. Sumado a modalidades de flexibilidad y rotación laboral que atraviesan prácticamente toda la estructura laboral que, pese a la reducción de los niveles de informalidad, sobre todo si se compara con el resto de los países latinoamericanos<sup>6</sup>, ya no serían propias de condiciones de marginalidad y exclusión social. Efectivamente, la emergencia de nuevas fracciones asalariadas, ligadas a diversos modos de encadenamiento productivo de la pequeña y mediana empresa con aquellas propias del gran capital<sup>7</sup>, cobijan en la última década una conflictividad propia de nuevos actores, asociados al nuevo panorama de la condición asalariada de servicios, los cuales guardan escasa relación con las viejas formas sindicales vinculadas al sector público y/o industrial.

Pese a las limitaciones de los instrumentos oficiales, tanto la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE) y la Encuesta Laboral 2011 (ENCLA) publicada recientemente<sup>8</sup>, desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadísticas y el Centro de Estudios de la Dirección del Trabajo respectivamente, además de la Encuesta Longitudinal de Empresas (ELE) desarrollada por el Ministerio de Economía, ilustran parte de los rasgos de la transformación consignados. En particular, la ENCLA 2011 registra el comportamiento de la realidad laboral del país y esclarece sus principales dinámicas de transformación. Si bien deja fuera aquellas ocupaciones de empresas de menos de 5 trabajadores<sup>9</sup>, que como se sabe concentran la mayor proporción de empleos informales<sup>10</sup>, permite observar una serie de cambios de mayor hondura que los que arroja la NENE.

Según la NENE, para el trimestre móvil agosto-octubre del presente año, la tasa de desempleo alcanza un 6,6%. Se constata la feminización de los ocupados, desde un 40 a un 40,3% en los últimos 12 meses. La distribución según categoría ocupacional da cuenta de la fisonomía eminentemente asalariada de la sociedad chilena, siendo un 69,6% los ocupados, y en los últimos 12 meses ha crecido un

5 Martínez, Javier y Eugenio Tironi: *Las Clases Sociales en Chile. Cambio y Estratificación. 1970-1983*. Santiago: Sur Ediciones, 1987.

6 Tokman, Víctor: “Informalidad, inseguridad y cohesión social en América Latina”. En Serie de políticas sociales CEPAL, 130 (2006).

7 CIES: “*Encuesta Nacional de Estructura Social*”. Santiago: Centro de Investigación de la Estructura Social (CIES), Universidad de Chile, 2010.

8 Ver “Encla 2011. Informe de resultados. Séptima Encuesta Laboral”. Santiago: Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo, 2012.

9 Considerar que la ENCLA estratifica las empresas como: Gran Empresa (200 o más trabajadores); Mediana Empresa (entre 50 y 199 trabajadores); Pequeña Empresa (10 a 49 trabajadores) y Microempresa (5 a 9 trabajadores). La ENCLA no considera las empresas con menos de 5 trabajadores, que corresponden según la NENE al 9,5% de los asalariados.

10 Consignar que durante el periodo de desarrollo de la ENCLA (mayo-agosto del 2011), el empleo de empresas de menos de 5 trabajadores osciló entre el 10,8 y el 11 % de los asalariados. NENE Trimestre móvil mayo-julio y junio-agosto de 2011, siendo el 58,5 y 57,3 con acuerdo de palabra, el resto presenta algún tipo de contrato escrito de duración definida o indefinida.

3,6%. Mientras que trabajadores por cuenta propia alcanzan un 20,4%, el personal de servicios un 4,6%, los empleadores un 4,2% y los familiares no remunerados sólo un 1,3% del mercado laboral.

En el caso de los asalariados, que alcanzan un total de 5.312.650 personas, un 84,6% se encuentran trabajando en el sector privado. El 82,4 % trabaja directamente para la empresa mandante, el 11,2% lo hace para un contratista o un subcontratista que provee de bienes y servicios, el 6 % con una empresa de servicios temporales o suministradoras de trabajadores, y el 0,4 % trabaja con un enganchador. El 86,7% de éstos tiene un contrato escrito y un 15,3% un acuerdo de palabra, mientras que un 71% de los asalariados, tengan un contrato escrito o de palabra, declaran tener una duración indefinida de sus trabajos. Además, un 9,5% de estos trabajan en empresas de menos de 5 trabajadores, un 8,4% en empresas de 5 a 10, 18,9% lo hace en empresas de 11 a 49 trabajadores, un 17,2% en empresas de 50 a 199 y un 46% en empresas de 200 o más.

Acerca de la distribución de los asalariados por tamaño de la empresa, cabe consignar que diversos estudios arrojan una enorme heterogeneidad de resultados en relación al empleo que entregan las pequeñas y medianas empresas (menos de 200 trabajadores) respecto a las de gran tamaño. Para Fazio y Parada, el 2000 la PYME empleaba al 83% de la fuerza de trabajo<sup>11</sup>, cifra que es respaldada por diversos líderes empresariales de los medianos y pequeños productores; la ELE<sup>12</sup>, desarrollada por el Ministerio de Economía, indica que la cifra es sólo del 63 %. En ese momento, dirigentes de la CONAPYME alegaban que el estudio no consideraba el empleo informal que ascendía a 700 mil puestos de trabajo<sup>13</sup>. Incluso si se consideran las cifras aportadas por la NENE, donde no resulta tan sencillo distinguir cuántos de los trabajos de la empresa dependen directamente de la mandante y quiénes son proveídos por otra empresa, las cifras señalan que las PYMEs emplean al 54 % de la fuerza de trabajo. De todas formas, el problema parece estar dado por la dificultad de medición de fenómenos propios de la transformación neoliberal chilena, que los instrumentos no son capaces de registrar.

Ahora bien, siendo los trabajadores asalariados el principal componente de la estructura laboral chilena, parece necesario profundizar sobre los rasgos que asumen en el actual panorama. En ese sentido, la ENCLA 2011 arroja una serie de registros que dan cuenta de dicha transformación. En relación a las formas de contratación, la mentada encuesta indica que la mayoría de los trabajadores asalariados, lo hacen en un régimen de subordinación y dependencia. Efectivamente, un 75,5% de estos lo hace bajo la forma de contrato indefinido (el año 2006

---

11 Ver Fazio, Hugo y Magaly Parada: *Gobierno de Lagos: balance crítico*. Santiago: LOM, 2005.

12 Ver Primera Encuesta Longitudinal de Empresas. Presentación general y principales resultados. Santiago: Microdatos, Universidad de Chile, 2010.

13 Ver diario La Nación, del 25 de noviembre del 2009.

alcanzaban un 70 % del total), un 11,5% a plazo fijo y un 11,8% en obra o faena, y la modalidad contractual de honorarios sólo alcanza el 1%. Precisamente, desde el año 2006 al 2008 los contratos de duración limitada habían disminuido, en conjunto, en 5,5%; y entre 2008 y 2011 lo hacen en 3,3%. Además, los contratos de obra o faena se concentraron en 2011 en las actividades de construcción y silvoagropecuarias, cuyas modalidades de producción requieren de una mano de obra volante, alcanzando el 58,7 y el 40,1% de su fuerza laboral en dicha condición, respectivamente.

El crecimiento de los contratos indefinidos no necesariamente significa mayor estabilidad laboral. Existen evidencias de que el mercado laboral chileno experimenta un gran dinamismo y que eso se traduciría en que los trabajadores pasan con gran velocidad de un empleo a otro. Un primer indicador de estabilidad es la antigüedad que tienen en la empresa los trabajadores cuyo contrato de trabajo es de carácter indefinido. La presente ENCLA indica que uno de cada cinco trabajadores lleva hasta un año en la empresa, y un 44,6% una antigüedad menor a tres años, mientras que sólo un 21,3% sobrepasa los 10 años trabajando en una unidad empresarial. Otros aspecto a destacar es que en la mayoría de los casos, el término de la relación contractual responde a la conclusión de la obra o servicio que dio origen a la relación laboral, la renuncia voluntaria y el vencimiento del plazo, 41,4%, 20,2% y 18,5% (mientras que el 2008 alcanzaban un 52,9%, 15,2% y 13,8 %, respectivamente), siendo la renuncia voluntaria aquella que más crece en relación al 2008; por su parte, la causal de “necesidades de la empresa” asciende sólo al 7,1%. En tanto, son las empresas de gran tamaño las que registran una menor capacidad de contratación de trabajadores en relación a los que finiquitan, con una tasa neta de creación de 22%; mientras que la microempresa registra una tasa de creación del 30%. Destacar, que el 56,2% de los trabajadores que fueron finiquitados recibieron su indemnización.

Sobre la externalización de funciones, mediante modalidades de subcontratación<sup>14</sup> y del suministro de trabajadores<sup>15</sup>, la ENCLA 2011 muestra que estas son utilizadas por el 37,8% y 3,6% de las empresas, respectivamente. En el caso de la primera, aparece un incremento desde la medición en 2008, en la cual la proporción de empresas que recurre a modalidades de subcontratación alcanzaba el 30,5% y el suministro de trabajadores un 2,8 %. Sin embargo, cuando las cifras se desagregan en relación al tamaño de la empresa, la subcontratación de la gran empresa alcanza un 53,2% (58,7% el 2008), la mediana empresa un 48,0% (42,2% el 2008), la pequeña empresa un 40,2% (32,9% en 2008), y la microempresa un 29,5% (23,7% en 2008). En el caso del suministro de trabajadores, la gran

---

14 Los empleadores declaran haber subcontratado alguna actividad económica durante los 12 meses anteriores a la aplicación de la encuesta. La encuesta no permite desagregar proporciones de fuerza laboral subcontratada dentro de las empresas.

15 Los empleadores declaran que al momento de la aplicación de la encuesta hay trabajadores suministrados por terceros (EST) laborando en la empresa.

empresa registra un 13,6% (14,0% en 2008), la mediana empresa un 8,8% (7,8% el 2008), la pequeña empresa un 3,4% (4,0% el 2008), y la microempresa sólo un 0,3% (igual al 2008); siendo un total de 95.353 trabajadores los que se encuentran bajo este régimen. Lo cual indica que pese a que es en la gran empresa donde predominan las formas de subcontratación y el suministro de trabajadores, en el periodo 2008-2011 han sido las PYMEs, y con mayor fuerza la pequeña empresa, las que han incorporado estas modalidades de externalización en forma creciente. Lo cual relativiza aquella imagen de que estos fenómenos eran propios de modalidades de producciones típicas de la gran empresa oligopólica, siendo una condición general del régimen de trabajo en Chile.

Además, la encuesta indagó por primera vez sobre la existencia de la modalidad conocida como *multirut*, estrategia por la cual algunas empresas deciden operar por medio de múltiples RUT. Los resultados obtenidos indican que la proporción de empresas que la utiliza alcanza un 3,6% del universo contemplado por la encuesta. Sin embargo, esta proporción se duplica en el segmento de las grandes empresas (7,9%), las cuales emplean a un número importante de trabajadores.

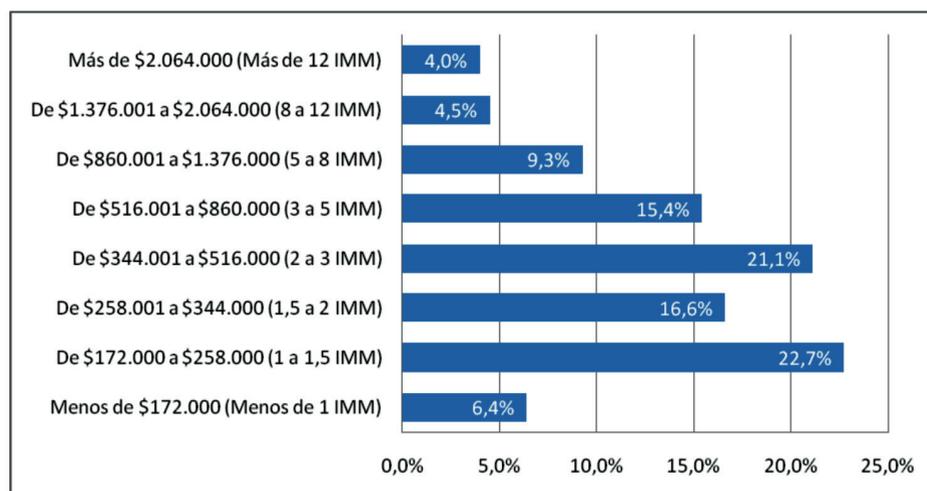
Las remuneraciones constituyen otro aspecto que marca las condiciones de trabajo en las empresas. La ENCLA 2011 ha venido a confirmar que los trabajadores de manera persistente están concentrados en los tramos medio-bajos de la escala de remuneraciones. Específicamente, la presente versión indica que el 45,7% de éstos perciben hasta 344 mil pesos de remuneración bruta, lo cual constituye un descenso respecto del 2008, cuando la proporción de trabajadores en estos mismos tramos ascendía a un 54,9%. De los tramos de remuneración, el que concentra la mayor proporción es el de \$172.000 a \$258.000, con un 22,5 % del total, que corresponde a 1.077.795 personas. Por su parte, el que representa la menor proporción de asalariados es el último tramo, es decir, quienes perciben más de \$2.064.000 con un 4 %, lo que equivale a 188.909 trabajadores. Asimismo, un 8,1% del total de trabajadores percibe el ingreso mínimo, mensual, lo que corresponde a 398.273 trabajadores, que contrariamente a la creencia de que el pago es ajeno a la realidad de las grandes empresas, poco más de la mitad de estos trabajadores laboran en ellas<sup>16</sup>.

La composición de la remuneración bruta mensual de los trabajadores directamente contratados está dada principalmente por la remuneración fija (70,5%), los bonos (12,3%) y las comisiones fijas (4,9%), siendo estas dos últimas levemente superiores en la gran empresa. Es posible observar que la mayor proporción de remuneración fija existe en la micro y pequeña empresa, con 77,7% y 76,4%, respectivamente, en relación con la mediana (69,4%) y gran empresa, donde alcanza el 69,5%. Siendo la flexibilidad salarial una modalidad presente de forma transversal en los trabajadores.

---

16 No considera empresa una unidad productiva de menos de 5 trabajadores, lo cual implica que este porcentaje podría disminuir si se incorporaran en este registro.

**CUADRO 1**  
**REMUNERACIONES, SEGÚN TRAMOS DE INGRESO MÍNIMO MENSUAL (IMM), AL AÑO 2011**  
*(en pesos y porcentaje)*



Fuente: Elaboración propia a partir de ENCLA 2011.

En materia de jornada laboral, se observa que la mayoría de los trabajadores dependientes tiene una jornada ordinaria de 45 horas semanales como máximo. La cual se encuentra distribuida en no más de seis ni menos de cinco días en el 85,5% de los casos, mientras que un 14,5% trabaja en jornadas diversas de esta regulación. Destaca el crecimiento de las horas extraordinarias, liderada por la microempresa que eleva de un 14,5% a un 19,2% el total de los trabajadores que las realizan y la gran empresa que crece de un 35% a un 36,7% de sus trabajadores. En el caso del trabajo los días domingo, se produce un aumento de casi 9% en la proporción de trabajadores que realiza labores este día, en comparación con 2008, llegando a un total de 24,7% (uno de cada cuatro trabajadores). Nuevamente, son las grandes empresas las que más utilizan esta modalidad, aumentan de 20,2% a un 32,8% y a las que se debe atribuir, casi exclusivamente, este incremento.

En materias de derecho colectivo, la ENCLA 2011 ilustra que el número de empresas con sindicato aumenta de un 5,1% a un 7,8%, en relación al 2008, lo que implica la existencia de 6.196 empresas con sindicato, frente a 73.591 que no lo tienen. Cabe señalar que, para el período 2002 a 2011, los registros de la Dirección del Trabajo indicaban que el número total de organizaciones sindicales activas había subido en un 26,5%. En el mismo período, la población afiliada a los sindicatos activos creció en un 44,2%, lo que se ha traducido en un proceso de robustecimiento de los mismos. De igual forma, dichos registros destacan que

en el período 2002 a 2011, el incremento de la afiliación sindical femenina superó, en términos absolutos y relativos, al crecimiento de la afiliación masculina (177.504 trabajadoras vs. 95.931 trabajadores).

El porcentaje de empresas con sindicato varía al desagregarlo según el tamaño de las unidades productivas. Los registros indican que el sindicato tiene cierto peso sólo en las grandes empresas: casi la mitad de ellas cuenta con uno (desciende a un 48% contra un 54,1% el año 2008), y en la mediana empresa un 23,8% cuentan con al menos uno. En cambio, en aquellas de menor tamaño, la organización sindical es minoritaria, ya que sólo el 4,5% de las pequeñas y el 1,6% de las microempresas tienen trabajadores organizados sindicalmente. Cabe consignar que el 68,8% de los sindicatos no se encuentra afiliado a ninguna central sindical y sólo un 28,3% lo hace a la CUT.

Esta debilidad estructural que presenta la organización sindical en nuestro país, según los datos obtenidos, se debe tanto a una actitud poco proclive hacia ésta en algunas empresas; a un desafección con los sindicatos como forma de representación, por parte de una fracción de los trabajadores; y a la coexistencia de múltiples sindicatos en la empresa, lo que debilita la acción sindical unitaria. En relación a lo primero, un 35,9% de los empleadores que no cuentan con sindicatos en sus empresas carece de una visión positiva sobre el efecto que estos generan en las relaciones laborales, visión opuesta a la de los empleadores con sindicato, de entre quienes sólo un 18,3% les atribuye efectos negativos. Sobre lo segundo, en un 52,7% de las empresas sin sindicato, los trabajadores señalan que este no se ha formado porque los trabajadores no lo consideran necesario o porque sencillamente no hay interés. El porcentaje restante aduce como razones el no contar con suficientes trabajadores (36,3%) y la actitud negativa de la empresa (5,3%). A esto se agrega el hecho que el 10,5% de las empresas que cuenta con sindicato en Chile, posee tres o más, siendo las grandes empresas las que concentran principalmente estos múltiples sindicatos. De este modo, en las grandes empresas el 29,1% tiene tres o más de ellos. En cambio, en la mediana y la pequeña empresa este porcentaje llega sólo a 1,2% y 1,1%, respectivamente. En las microempresas, por su parte, y debido a su menor número de trabajadores, no hay empresas que cuenten con tres o más sindicatos activos.

En materia de negociación colectiva, la ENCLA 2011 permite observar que la mayoría de las empresas (85,5%) no ha negociado colectivamente en los últimos cinco años. Si bien este porcentaje es bajo, resulta ser mayor que el registrado por las encuestas laborales aplicadas en la última década. Al respecto, en 2008, el porcentaje de empresas que había negociado colectivamente alcanzó un 9,2% del total de empresas. El incremento entre 2008 y 2011, entonces, es significativo y alcanza el 5,3%. Por otro lado, los datos permiten constatar también que la negociación colectiva está asociada a la existencia de sindicato. Así, mientras el 88,7% de empresas con sindicato ha negociado colectivamente en los últimos cinco años, sólo el 8,3% de las que carecen de él lo han hecho. De todas

formas, los registros dan cuenta de un avance en la proporción de empresas con instrumentos colectivos, ya que indica un incremento en comparación al 2008 (7,8% v/s 5,1%). Pero, sigue siendo un porcentaje bajo de cobertura, pese a la gran valoración que declaran tener hacia esta herramienta de negociación tanto los trabajadores y los dirigentes, como los propios empleadores.

En definitiva, es un panorama laboral que se refleja en una estabilidad o tiende a incluir mejoras (en formalidad, condiciones laborales, entre otras). El cual, no resulta posible asociar a la organización y acción colectiva de los trabajadores (se mantiene una larga desarticulación) como a modernizaciones sobre todo a manos de las empresas de mayor tamaño. Transformaciones que parecen más atribuibles a sus términos de inserción internacional, y en menor medida, a presiones institucionales. Un panorama que dista, en este sentido, de la propensión a la acción colectiva, incluida la legitimación de la protesta, en otros ámbitos del panorama social chileno.

## **LOS MOVIMIENTOS REGIONALES Y EL RECLAMO CONTRA EL CENTRALISMO**

Durante el mes de febrero irrumpe en la aislada región de Aysén un movimiento que reclama por la desigual y centralista distribución de los ingresos nacionales. Entre sus demandas se encuentra la rebaja en el precio de los combustibles; mejoras en infraestructura de salud; sueldo mínimo regionalizado y nivelación de remuneraciones; creación de una universidad regional para Aysén; regionalización del agua, recursos mineros y silvoagropecuarios; fortalecimiento y entrega de derechos de pesca a medianos y pequeños pescadores; rebaja del costo de la canasta básica y pensión regionalizada para adultos mayores y discapacitados; y la construcción de rutas que conecten las zonas rurales.

El denominado Movimiento Social por Aysén<sup>17</sup> agrupó a pescadores, gremios de taxis, camioneros y comerciantes, la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y organizaciones ambientales como Patagonia sin Represas. También se sumaron autoridades de la zona como la alcaldesa de Puerto Aysén, Marisol Martínez, además de los ediles de Lago Verde, Coyhaique, Cochrane, Chile Chico, Río Ibáñez y Guaitecas; y el obispo de la zona, Luis Infanti.

Las primeras movilizaciones ocurren el 7 y 13 de febrero, en las que grupos de pescadores y dirigentes locales se toman el Puente Presidente Ibáñez, principal vía de acceso terrestre a Puerto Aysén, y posteriormente el aeródromo de Melinka. Exigen un incremento en las cuotas de pesca, y la presencia de la intendenta de Aysén y el subsecretario de Pesca, Pablo Galilea, para las negociaciones. Frente a la nula respuesta de las autoridades, el conflicto escala e involucra a más

---

17 Ver diario La Tercera, 16 de febrero del 2012.

actores locales. El 16 de febrero se producen bloqueos del acceso a Puerto Aysén y Puerto Chacabuco. Se levantan barricadas en diversos puntos de Coyhaique, el comercio de Puerto Aysén cierra sus puertas durante algunas horas, se enarbolan banderas negras en distintas localidades de la región y los accesos a Puerto Chacabuco y el aeródromo de Puerto Aysén se mantienen bloqueados. Lo que obliga a un acuerdo parcial entre pescadores, la intendenta y el subsecretario de Pesca.

Sin embargo, el silencio del gobierno central respecto a las otras demandas del movimiento acrecienta las protestas. En Coyhaique se produjo un apagón eléctrico, se levantan nuevas barricadas, es saqueado un local comercial de la empresa Adelco y el hotel Diego de Almagro es apedreado. Además, es bloqueado el cruce del camino de Coyhaique y la carretera hacia Puerto Chacabuco. El 18 de febrero un grupo de 500 personas realizó una manifestación en la Gobernación Provincial, mientras que en Coyhaique, el obispo Luis Infanti, en una misa en la catedral, manifiesta su apoyo a las demandas. El 19 se realizó una marcha en el centro de Puerto Aysén, que reunió cerca de 2.000 personas y que finalizó sin incidentes. Ese mismo día llegó un contingente de 40 carabineros a la zona para reforzar la seguridad y 7 taxistas son heridos por éstos con perdigones. Camiones y taxis bloquean la carretera Austral, las rutas al aeropuerto de Balmaceda y la que conecta hacia Argentina. En Coyhaique se realizó una nueva marcha que convocó a 4.000 manifestantes. El 21 de febrero se producen nuevos saqueos, mientras que la Intendencia Regional, un banco, un supermercado y una farmacia son apedreados. Los enfrentamientos entre manifestantes y carabineros tanto en Coyhaique como en Puerto Aysén, dejan un saldo de 17 detenidos, 6 personas heridas y 12 carabineros lesionados<sup>18</sup>. Frente a ello, el gobierno central intenta aislar al movimiento condenando la violencia y acusándolos de maximalistas. El ministro de Salud Jaime Mañalich responsabiliza al movimiento de la muerte de un enfermo que no puede llegar al hospital a causa de los bloqueos. No obstante, es desmentido por la familia del fallecido, quienes afirman que tenía una enfermedad terminal y muere antes de llamar a la ambulancia; además de manifestar que “estaba feliz con su región movilizada”<sup>19</sup>.

El 28 de febrero se realiza un paro comunal en Coyhaique. Ese mismo día es enviado a la zona el representante del Ejecutivo, el Ministro de Energía Rodrigo Álvarez, quién señaló traer “muchas medidas, muchas propuestas”. Como señal de buena voluntad, los dirigentes de Aysén anunciaron la reducción de los bloqueos a sólo dos horas a contar del 1 de marzo, sin embargo el Ministro Álvarez se niega a negociar mientras no se despejaron totalmente los bloqueos. Ante la situación, se produjo en Puerto Aysén una multitudinaria marcha con banderas negras, en señal de disconformidad con la exigencia del Gobierno. El senador

---

18 Ver diario El Mercurio y La Tercera, 18 al 24 de febrero del 2012.

19 Ver diario La Nación, 24 de febrero del 2012.

Patricio Walker (DC) declaró que “el Gobierno se está riendo de la gente de Aysén”, mientras desde Santiago José Ossandon (RN) expresa que era “un error ponerle el pie encima a los movimientos sociales”. Ese mismo día un millar de personas instalaron carpas en la Plaza de Armas de Coyhaique, en rechazo a las medidas de solución anunciadas por el ministro Álvarez. El 2 de marzo el senador Walker (DC) y los diputados Sandoval (UDI) y Alinco (Ind) llegan hasta La Moneda para reabrir el diálogo, y el obispo Luis Infanti se ofrece como facilitador del diálogo, lo cual fue rechazado por el Gobierno.

El 3 de marzo Carabineros irrumpe en la Plaza de Armas de Coyhaique amenazando a los manifestantes que acampaban. Los ciudadanos optaron por retirarse pacíficamente. Para el 4, el Ministro Álvarez es llamado de vuelta a Santiago. El 5, camiones con mercaderías para la cadena UNIMARC, fuertemente escoltados por Fuerzas Especiales, rompen el bloqueo de Coyhaique. El 6 de marzo la intendenta de la región Pilar Cuevas, también llamada a Santiago, anunció que en el curso de la jornada se evaluaría invocar la Ley de Seguridad Interior del Estado. El vocero del movimiento, Iván Fuentes, anuncia el desbloqueo de caminos en la región. El vocero de Gobierno Chadwick anuncia la reapertura del diálogo. El 7 de marzo el Ministro Álvarez regresó a la región. Para el 8, la Directora del INDH denunciaba el abuso policial en Aysén; ese mismo día se retomaron las negociaciones.

Finalmente, el 23 de marzo, tras casi dos meses de movilización, las tratativas entre el gobierno y los dirigentes sociales de la región de Aysén lograron un acuerdo para poner fin al conflicto. El cual contempló el establecimiento de una zona franca en la región que significaría una rebaja de varios impuestos, el subsidio a la contratación de mano de obra y una serie de medidas de beneficio para la aislada y poco poblada zona<sup>20</sup>. En adelante, el gobierno elabora un Fondo de Desarrollo para el Norte (FONDENOR), de apoyo a las comunas mineras, que, encabezadas por el alcalde de Calama, amenazaban con movilizaciones similares a las de Aysén.

## **LÍMITES A LOS EXCESOS EMPRESARIALES TRAS LOS CONFLICTOS MEDIOAMBIENTALES**

En otro ámbito de conflictos, durante el presente año, el empresariado ha manifestado su preocupación por las dificultades para lograr la aprobación de proyectos de inversión. Sobre todo, aquellos relacionados con energía, minería o agroindustria, producto del impacto medioambiental que generan. Cifras recientes señalan que cerca del 18% de los proyectos (de un total de 100 iniciativas al 2020, por un valor de US\$22 mil millones) que se encuentran en tramitación,

---

20 Ver diario El Mercurio, 23 de marzo del 2012.

presentan algún tipo de cuestionamiento<sup>21</sup>. Trabas provocadas por la acción organizada de comunidades locales afectadas, por el inédito papel asumido por dirigentes políticos en la defensa de la comuna en que fueron electos o el apoyo generalizado de la ciudadanía expresado en la participación masiva a convocatorias de rechazo a los proyectos. La estrategia seguida por estos grupos consiste en la protesta callejera, el lobby con políticos de diversos sectores, campañas que informan sobre los costos que acarrearán la ejecución de los proyectos para el país, y la judicialización del conflicto, una vez que la institucionalidad ambiental ha entregado el permiso respectivo. Esto último ha generado un conflicto entre el poder ejecutivo y judicial, que deviene en un cuestionamiento a la institucionalidad ambiental, que para sus defensores, cumple estándares tan exigentes como aquellos de países desarrollados.

No obstante, la novedad no radica en que los recientes proyectos de inversión sean más contaminantes que aquellos desarrollados en décadas pasadas. Tampoco que la aprobación de éstos generara protestas de las comunidades locales afectadas. La particular del actual conflicto medioambiental reside en un cuestionamiento de vastos sectores de la sociedad a los beneficios efectivos que traerían al país estas inversiones de grupos económicos nacionales y extranjeros. Es decir, la ciudadanía expresaría un malestar por la desigual distribución de los beneficios producidos, que se concentran mayoritariamente en manos de los mismos grupos económicos. Dificultando parcialmente la acción empresarial, no cuestionada durante más de tres décadas, por el alza en los costos de producción, destinada hoy a gastos de mitigación de daños para las comunidades afectadas. Lo cual, alegan voceros de los gremios empresariales nacionales y representantes de las multinacionales, hace cada vez “menos atractivo” emprender en suelo chileno.

En efecto, tras la multitudinaria protesta contra la construcción de una central hidroeléctrica en la región de Aysén el 2011, el Grupo Matte, dueño de Colbún S.A. y a través de éste del 49% de HidroAysén, anunció, mediante un hecho esencial remitido a la Superintendencia de Valores y Seguros el 30 de mayo de 2012, que suspendería la tramitación ambiental de la línea de transmisión del proyecto eléctrico. La misiva señalaba que la ausencia de una “política nacional que cuente con amplio consenso y otorgue los lineamientos de la matriz energética que el país requiere” no proporcionaba un marco adecuado para “desarrollar proyectos energéticos de esta magnitud y complejidad”<sup>22</sup>, lo que se tradujo en una merma en la inversión por US\$ 3200 millones.

Durante el presente año, la resolución de varios de los principales proyectos de inversión tuvo un rumbo similar. En abril, la Corte Suprema ratificó el fallo de la Corte de Apelaciones de Antofagasta que dejó sin efecto la resolución de

---

21 Ver en [www.sofofa.cl](http://www.sofofa.cl).

22 Diario La Tercera, 30 de mayo del 2012.

la Comisión Regional del Medio Ambiente (Conama) de Atacama, que había autorizado el proyecto minero El Morro, en la provincia de Huasco. Liderado por la canadiense Goldcorp, cuya participación asciende al 70 %, se preparaban a invertir cerca de US\$ 3800 millones para iniciar una explotación de cobre y oro. El mentado fallo estableció de forma inédita que la resolución de la Conama quedaba sin efecto, mientras no se realizaran las consultas a las comunidades indígenas de la zona, dueña de los derechos de superficie en el área del proyecto, según el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Otro conflicto que adquiere cierta visibilidad fue el de la central termoeléctrica Castilla en la región de Atacama, propiedad de MPX, ligada al empresario brasileiro Eike Batista y la alemana E.On. Según el Plan Regulador de Copiapó, el sector donde se emplazaría el proyecto admite, como uso de suelo permitido, la instalación de industria e infraestructura energética cuya calificación sea a lo más “inofensiva” o “molesta”. En febrero del 2010, la Seremi de Salud de Atacama calificó al Proyecto Castilla como “contaminante”, lo cual lo hizo inviable. Ante esto, el titular del proyecto solicitó la suspensión del procedimiento de evaluación ambiental e interpuso un recurso de reposición en contra del Informe Consolidado de Evaluación del proyecto. Luego de ser acogido el recurso extraordinario de revisión, en julio de 2010, la autoridad sanitaria modificó la calificación del proyecto de “contaminante” a “molesto”, con lo cual se aprobó la Resolución de Calificación Ambiental, autorizando la construcción de la central. En marzo de 2011, un grupo de opositores a la termoeléctrica interpuso un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Antofagasta. Un año después dicha corte falló en contra de la construcción de la central, obligando a anular la resolución emitida por el Servicio de Evaluación Ambiental. Central Castilla apeló ante la Corte Suprema, la cual finalmente rechazó la construcción de la central el pasado 28 de agosto, estableciendo que hubo ilegalidades en su aprobación inicial, en cuanto haber presentado el puerto y la central de forma separada a la evaluación ambiental, no haber sometido a estudio la conexión entre ambas partes, y que se haya cambiado la calificación de industria “contaminante” a “molesta”.

El fallo suscitó una fuerte polémica en relación al conflicto entre el poder ejecutivo y el poder judicial. Cabe recordar que en julio del 2012, el juez de la Tercera Sala de la Corte Suprema, Sergio Muñoz, determinó que sería la justicia la que definiría el futuro del proyecto termoeléctrico Central Castilla y el puerto del mismo nombre, luego que los representantes de la empresa y los opositores a la iniciativa no alcanzaran un acuerdo en la segunda audiencia de conciliación. En junio, MPX presentó un plan de compensaciones adicionales a las comunidades por US\$ 17 millones, las que se suman a los US\$ 558 millones en mitigaciones contenidas en el estudio ambiental, el cual no fue aceptado por la totalidad de los habitantes y pescadores de la zona del Totoral y caleta Chascos. Ante esto, la Tercera Sala de la Corte Suprema determinó paralizar definitivamente la

construcción del proyecto termoeléctrico Central Castilla y el puerto asociado a la iniciativa<sup>23</sup>.

El presidente de la Sociedad Nacional de Minería (Sonami), Alberto Salas, sostuvo que la decisión de la Corte Suprema de paralizar la construcción de Castilla y su respectivo puerto, impactará negativamente en el futuro desarrollo del país y en particular de la minería. El dirigente gremial expresó que para alcanzar el umbral del desarrollo en la próxima década, Chile requería duplicar su capacidad de generación eléctrica; por lo que el fallo contra Castilla (que generó una merma de US\$ 5.000 millones en inversión) condicionaba la cartera de proyectos mineros de la Región de Atacama (donde se emplazaría la termoeléctrica) y que asciende a US\$ 33.000 millones, dado que no existía seguridad en el suministro energético<sup>24</sup>.

A esto se suma que a inicios de agosto, la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de O'Higgins suspendió de forma definitiva el permiso de funcionamiento de planta de desechos orgánicos Colhue, ubicada en Pelequén. Esto, debido a graves y reiteradas infracciones a su resolución de calificación ambiental, sobrepasando en cerca de un 10% su territorio, además de la ausencia de un sistema perimetral de canales, entre otras deficiencias. Luego, las autoridades acogieron las reiteradas demandas de la comunidad, que desembocaron en una serie de protestas ciudadanas durante el mes de abril. Para el alcalde de Malloa, comuna a la que pertenece Pelequén, Luis Barra, la presencia de la planta generó graves trastornos a la población, pues "el centro de residuos está emplazado a pocos metros de la ciudad, que debió sufrir los olores, las moscas y los roedores en forma reiterada"<sup>25</sup>. Destaca que en este caso la demanda de las organizaciones comunitarias no fue solicitar nuevas compensaciones, sino el cierre definitivo de la empresa.

No obstante, es el conflicto por el olor a excremento producido por la planta de cerdos de Agrosuper, controlada por el empresario Gonzalo Vial, ubicada en la localidad de Freirina, el que acaparó la atención de la ciudadanía. A comienzos de año, frente a la nula respuesta de parte de la autoridad sanitaria y la empresa, los reclamos de la comunidad escalaron a violentas protestas durante mayo, finalizando con la quema de dos vehículos policiales en el exterior de la planta de Agrosuper. La reacción inicial del gobierno fue el envío de un contingente de fuerzas especiales de carabineros para reprimir el levantamiento y desbloquear las carreteras que mantenían aislada a la ciudad y la planta, que no podían abastecerse para su funcionamiento. Los vecinos pedían el cierre inmediato de la planta. Se quejaban no sólo de la putrefacción sino también de la apropiación del agua de las napas subterráneas realizada por la empresa, dejando sin este vital

---

23 Ver Diario La Tercera, 28 de agosto del 2012.

24 Ver Diario El Mercurio, 28 de agosto del 2012.

25 Ver radio.uchile.cl, 8 de agosto del 2012.

elemento a campesinos y crianceros. El 22 de mayo, el Ministerio de Salud decretó alerta sanitaria en Freirina y tres días después ordenó el cierre temporal de la planta, debido a que la mortandad de cerdos –ocasionada, según la autoridad, por los bloqueos que impidieron que los animales fueran alimentados y aseados–, amenazaba gravemente la salud de la población.

El 1 de diciembre, la secretaría regional de Salud de Atacama ordenó la reapertura de la planta de Freirina. Supuestamente, la empresa había solucionado los problemas sanitarios y del mal olor, además del traslado de 500 mil cerdos. Pero el incumplimiento de las condiciones impuestas a la empresa para su reapertura, gatilló que casi la totalidad de sus 10 mil habitantes, incluyendo el recientemente electo alcalde socialista César Orellana, protestaran y bloquearan calles y carreteras, además de quemar las oficinas de administración de la empresa. El 10 de diciembre, mediante comunicado público, Agrosuper anunció el cierre “indefinido” de sus faenas. El directorio fundamentó su decisión en que las nuevas exigencias hechas por la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), en noviembre, restringen “sustancialmente la operación, dejando una limitada viabilidad económica y agrega incertidumbre a su desarrollo”<sup>26</sup>. La RCA limitó la cantidad de cerdos hembra permitidos en la planta, desde 150 mil a 30 mil, aunque dejó la opción de ampliar el número a 80 mil. Según la compañía, para subir ese nivel requiere invertir otros US\$ 100 millones. La inversión inicial fue de US\$ 500 millones

El conflicto desatado no resulta una excepción. En varios lugares donde se ha emplazado la empresa se han generado los mismos problemas con las comunidades. Malos olores y apropiación del agua. Lo llamativo es que su cierre no fuera a pedido del gobierno, como en el caso Barrancones, o por una resolución de la Justicia, como en Castilla, sino que se produjera por el reclamo de un puñado de vecinos de esta tradicional comunidad del “norte chico”. Eso provocó el cierre de la faenadora de cerdos más grande de su tipo en América Latina y que proyectaba ser de las mayores en el mundo. Su gerente general, José Guzmán, hizo duras críticas al gobierno, señalando que cambió las “reglas del juego” haciendo inviable el funcionamiento de la planta. Sin embargo, fue el mismo Guzmán quien en noviembre de 2010, al inaugurar la planta, expresó que la inversión supondría la contratación de más de 3 mil trabajadores y la conexión productiva de esta zona del país con el resto del mundo a través de la exportación de carne. Sostuvo además que contendría tecnología de punta para el tratamiento de aguas y riles (residuos industriales), lo que permitiría su reutilización para el riego agrícola.

Un punto de inflexión lo constituyó el proyecto en Punta Alcalde. En decisión unánime, el Consejo de Ministros autorizó el proyecto termoeléctrico ubicado en la zona de Huasco, sujeto al cumplimiento de exigencias de mitigación por parte de la empresa, las que apuntan a disminuir las emisiones de

---

26 Ver diario El Mercurio, 11 de diciembre del 2012.

partículas contaminantes en la zona<sup>27</sup>. La empresa apeló a esta instancia luego que la Comisión de Evaluación Ambiental de Atacama rechazó el proyecto en junio pasado. Acogía la solicitud de la empresa Endesa, propiedad de la estatal italiana ENEL, impulsora del proyecto. Con su decisión, el Comité de Ministros revertía la determinación de la Comisión de Evaluación Ambiental de Atacama (CEA), que el 25 de junio resolvió rechazar la construcción de la central. La cual resulta indispensable para grandes proyectos de mineras transnacionales como Pascua Lama y Caserones. El intendente de la Región de Atacama Rafael Prohens argumentó entonces su posición contraria a este emprendimiento por no haber dado respuesta a la contaminación atmosférica ni al efecto que tendría en el mar el agua (contaminada y caliente) que lanzaría la empresa<sup>28</sup>. Esta incon-sulta y centralizada determinación de los ministros provocó que, al igual que en Freirina y en los mismos días, Huasco se levantara contra el poder central. Los días más violentos fueron entre el 5 y el 10 de diciembre, en los que la situación se tornó incontrolable para las fuerzas policiales. Unas 2 mil personas salieron a protestar violentamente la noche del lunes 10, enfrentando al numeroso contingente policial.

## LÍMITES A LOS EXCESOS EMPRESARIALES TRAS EL MALESTAR CON LA EDUCACIÓN

Como se sabe, la conflictividad social de mayor envergadura y visibilidad, se ha radicado en los últimos años en torno al problema educacional. Y el 2012 no una excepción. El movimiento estudiantil 2011 fue capaz de expresar un malestar largamente incubado, que rebasa la cuestión educacional y alcanza las privatizadas condiciones de vida de la sociedad chilena. Y lo encabezan precisamente los jóvenes forjados en el periodo democrático de desarrollo del neoliberalismo. Más aún, el estallido del 2011 se distingue por la extensión social del conflicto. El carácter social de los actores y sus demandas muestran la mezcla de viejos y nuevos elementos, bajo la heterogeneidad que emana de la transformación reciente de la fisonomía de la sociedad chilena. De este conflicto particular, rápidamente se deriva en la impugnación al lucro, que pese a estar legalmente prohibido en la educación superior de facto se produce, lo cual coloca la crisis educacional más allá de los dilemas de política pública, y abarca los modos de acumulación y conformación del poder bajo el desarrollo del neoliberalismo vigente.

En esa dirección, y con las dificultades de mantener los niveles de apoyo y masividad alcanzados, el movimiento estudiantil del 2012 buscó congeniar la

---

27 En mayo, Huasco fue declarada por el Ministerio de Medio Ambiente como Zona Latente por Material Particulado (PM10), luego de comprobarse que las concentraciones anuales de material particulado durante tres años consecutivos superaban en 80% el límite establecido por la norma.

28 Ver diario La Tercera, 11 de diciembre del 2012.

ofensiva contra el lucro en educación con triunfos parciales que permitieran ir “amarrando” avances concretos que no se lograron el año anterior. Para ello, la CONFECH, la CONES y la ACES consensuan un petitorio con 5 ejes de reforma<sup>29</sup>, que consistió en el retiro de los proyectos de ley de reforma tributaria, superintendencia de educación, financiamiento estudiantil y fin inmediato al lucro con recursos públicos; además, un Plan de Fortalecimiento de la Educación Pública (que incluyó financiamiento a las universidades estatales, aumento del gasto público en educación y desmunicipalización), erradicación del lucro y regulación de la calidad, democratización integral de las instituciones y mejoras a los sistemas de bienestar estudiantil.

En ese sentido, el movimiento apostó a convocar marchas y actividades de movilización durante gran parte del año pasado. Y si bien son capaces de seguir concitando el masivo apoyo en las calles -sólo en Santiago marcharon cerca de 50 mil el 25 de abril, 100 mil el 16 de mayo y 28 de junio, y 70 mil el 27 de septiembre- y mantener elevados niveles de respaldo ciudadano a sus demandas, no así a las formas de movilización, los avances fueron parciales. Adicionalmente, y a diferencia del 2011, el movimiento estudiantil enfatizó la presión al parlamento en la discusión del proyecto de la Ley de Presupuesto 2013.

A la reducción del interés al Crédito con Aval del Estado (CAE) -del 6 al 2%-, diferencia que debe ser amortizada por el Estado y no por la banca, y la futura administración estatal de dicho crédito, se agrega un aumento del Aporte Fiscal Directo, que creció en 10% real; un reajuste a la beca de alimentación congelada del 2007, de \$1300 a \$1600 pesos, además de la creación de becas indígenas; la equiparación del Crédito Corfo, con tasas de interés superiores al 9% y posibilidades de embargo para los deudores, a las nuevas condiciones del CAE; y se creó un Aporte Basal por Desempeño para las universidades pertenecientes al Consejo de Rectores. Además, el compromiso de derogar el DFL 2, que impide la participación vinculante de estudiantes, académicos y funcionarios en universidades. No obstante, el ministro Harald Beyer hizo caso omiso a las demandas por una educación gratuita de calidad y el fin del lucro en la educación.

Sin embargo, uno de los hitos más importantes provino del trabajo de algunos parlamentarios que, haciendo eco de la enorme presión estudiantil, inician una investigación sobre el lucro en la educación. En junio de 2012, se formó una comisión investigadora de la cámara de diputados, liderada por Alejandra Sepúlveda (PRI) y Cristina Girardi (PPD). El mentado informe concluye que la acreditación hace crisis porque se estableció como condición para acceder al Crédito con Aval del Estado (CAE) la obligatoriedad de la acreditación sólo para las carreras de Medicina y Pedagogía. Esto generó enormes presiones para que las instituciones de educación superior y las carreras de pedagogía fueran

---

29 Ver documento “5 exigencias fundamentales para un nuevo Sistema Educacional”, publicado en [www.fech.cl](http://www.fech.cl).

acreditadas. Además, se constata que el Ministerio de Educación no ejerció sus funciones legales, sobre todo en lo que concierne a solicitar antecedentes a las instituciones de educación superior para una mayor transparencia del sistema. En particular, respecto a los conflictos de intereses denunciados respecto a los miembros de la Comisión Nacional de Acreditación o de las agencias acreditadoras. La comisión investigadora determinó además que existen sospechas fundadas por compra y venta de universidades en el caso de Las Américas, Andrés Bello, Viña del Mar, AIEP, Santo Tomás y UNIACC, y por usar el mecanismo de “sociedades espejos”, las universidades del Desarrollo y del Mar<sup>30</sup>.

En síntesis, el mentado informe señala que se entrega financiamiento público a instituciones de educación superior acreditadas, sin consignar por cuántos años adquiere esta condición, critica el carácter voluntario del sistema basado en coherencia interna y no en criterios sustantivos de calidad, la conformación de pares evaluadores contratados por las propias entidades evaluadas, la integración de la Comisión Nacional de Acreditación por representantes corporativos y la existencia de agencias de acreditación privadas. En materia de fiscalización, se pedía al MINEDUC que ejerciera sus facultades en relación al lucro y la calidad educativa a lo menos en la Universidad de Las Américas, Instituto Profesional AIEP y Universidad Andrés Bello (las tres son propiedad de Laureate). También a las universidades del Mar, Central, Finis Terrae, Autónoma, Santo Tomás y del Desarrollo<sup>31</sup>.

De esta forma, los parlamentarios concluyen que en las instituciones investigadas existe el lucro y usan mecanismos como elevados sueldos a ejecutivos dueños de las universidades, triangulación de dineros a las inmobiliarias que también les pertenecen, principalmente a través del pago de arriendo y la externalización de servicios relevantes<sup>32</sup>. No obstante, al momento de la votación de dicho informe, la ausencia y pareo de varios de los diputados de la Concertación, significó que éste fuera finalmente rechazado. Posteriormente, un informe de la Contraloría General de la República, fechado en el día 26 de noviembre, informó sobre las irregularidades en la Comisión Nacional de Acreditación Universitaria (CNA), institución creada en el marco de la Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior N°20.129, que data de octubre de 2006 y desde ese momento se desató una vorágine de coletazos políticos que hasta le costó el puesto al Ministro de Justicia, Teodoro Ribera, por sus vínculos con la Universidad Autónoma.

En particular, este conflicto que estalla a fines del 2012 –y cuyos efectos de seguro continuarán el próximo año-, por las publicaciones del Centro de

---

30 Ver “Las fallas en el sistema de acreditación que advirtió el ‘informe del lucro’ que Beyer ninguneó”, en diario El Mostrador, 19 de diciembre del 2012.

31 Op. Cit.

32 Ver diario La Nación, 18 de junio del 2012.

Investigación Periodística CIPER<sup>33</sup>, confirman una serie de denuncias que el propio movimiento estudiantil y posteriormente el frustrado informe de la Cámara de Diputados habían precisado. A saber, la existencia de cohecho y conflicto de intereses sobre miembros de la CNA, acreditaciones de calidad universitaria fraudulentas, lucro en varias universidades privadas del país y la nula voluntad del Ministro Beyer por investigar el problema (cabe recordar que ninguneó el informe de la Cámara y demoró meses en considerar las denuncias realizadas por Patricio Basso, ex secretario ejecutivo de la CNA). Todo esto, devino en la desacreditación total de los mecanismos para acreditar la calidad de la educación superior chilena.

### **EL EMPRESARIADO ENTRE EXPANSIONES, LÍMITES Y EL CONTROL SOBRE EL MUNDO DEL TRABAJO**

No hay duda que el empresariado criollo hoy habita nuevas realidades. Su panorama actual dista de aquél en que despega libre de oposiciones efectivas, y donde la mayor preocupación estriba en terminar de consagrar la desarticulación del viejo movimiento obrero. Hoy aparece, por un lado, investido de una talla internacional jamás vista. Una que bien lo podría hacer acreedor de esa condición de liderazgo incuestionado del crecimiento, y hasta de la propia modernización y el desarrollo, que se le atribuía en forma desembozada en medio de la euforia de los años noventa<sup>34</sup>. Sin embargo, al mismo tiempo que adquiere semejante estatura, le salen al paso movimientos sociales de diversa especie que, en torno a conflictos regionales, comunitarios, medioambientales o incluso sobre el mismo conflicto educacional de más largo arrastre, terminan por instalar limitaciones a su desenvolvimiento, algo impensado en las últimas décadas de incontestado accionar.

Se trata de limitaciones a sus excesos, en realidad. No más que eso. Pero de unos excesos hasta ahora prácticamente naturalizados. De ahí el impacto que adquieren. Excesos en términos de los efectos de cursos de acumulación sobre los intereses comunitarios, el medio ambiente, una ilimitada subvención estatal de que gozaba, y en forma más general, sobre diversos aspectos de esas extremadamente privatizadas condiciones de reproducción social impuestas en el país, por casi cuarenta ininterrumpidos años. De modo que abusos y excesos en la educación, en el desarrollo de proyectos energéticos o simplemente las condiciones sociales más generales de habitación de ciertas comunidades, silenciadas bajo el peso del centralismo cultural -como en Freirina o Aysén-, terminan derivando en

---

33 Ver reportaje de Mónica González y Juan Andrés Guzmán: “Las pruebas que confirman la venta de acreditaciones a universidades privadas”. En [www.ciper.cl](http://www.ciper.cl), 10 de diciembre del 2012.

34 Tironi, Eugenio: *La irrupción de las masas y el malestar de las elites. Chile en el cambio de siglo*. Santiago: Editorial Grijalbo, 1999.

una propensión a la acción social que se hace protesta, y ésta, a su vez, limitación efectiva a tales excesos empresariales, condicionando los manejos lucrativos sobre la esfera educacional, y hasta abriendo exigencias básicas sobre algunas de sus inversiones productivas y energéticas. Cuestiones que, por básicas que puedan parecer, estaban sistemáticamente ausentes del panorama nacional de las últimas décadas.

Sin embargo, aquí no terminan las sumas y restas que, a favor y en contra, hacen el panorama actual del empresariado criollo. Las limitaciones consignadas a sus excesos podrían parecer capaces de abrir una puerta hacia mayores equilibrios sociales. Tales que reviertan los incontestados términos de dominio empresarial que han marcado el panorama de la historia reciente. Pero esas presiones sociales y su efectividad deben ponerse en perspectiva, cuando se aprecia la ausencia de conflictividad significativa en el mundo del trabajo, en medio de contrastantes iniquidades. Más aún, los cambios que allí se pueden apreciar en el último tiempo, en términos de cierta modernización de dichas relaciones, reflejada en una disminución de los niveles de informalidad y ciertas mejorías en las condiciones de trabajo en general y de regularización en el plano de las remuneraciones, no parecen responder tanto a la pujanza de las organizaciones de los trabajadores, donde campean aún los vientos largos de la desarticulación heredada de la etapa autoritaria, sino condicionamientos derivados de los grados de inserción externa, así como a ciertos controles que impone la institucionalidad, de la mano de los sectores políticos más lúcidos en términos del resguardo de las condiciones de control y disciplinamiento en el mundo del trabajo.

Desde donde se mire, en todo caso, se trata de un nuevo panorama para el empresariado criollo, signado por el control mantenido sobre el mundo del trabajo, la inédita escala de su expansión sobre la región y las limitaciones a sus excesos que empiezan a plantear disímiles explosiones de la protesta social que, por cierto, de momento no tocan el orden laboral.